

# La Región Extremeña

DIARIO DE LA REGIÓN

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de letra la línea.  
 Los permanentes, los que queden en las planas y los convencionales.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador y Administración, Arco-Aguero 18

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDÉS, 37

## Los dos mendigos

Quiénes son?

El mendigo callejero y el fraile. Haciendo un querido colega una comparación entre los dos escribe: «En lo que se parecen es en el fin; ambos pordiosean para pasar la vida; el mendigo en la escasez, el fraile en la abundancia; aquél aún suele dar hijos a la patria, carne de cuartel, de obrador ó de lo que fuere, pero carne aprovechable; éste, el monje, ni aún eso; no produce nada, y si algo funda con el rendimiento de su mendicidad, es una explotación de los demás, un perjuicio para el trabajo y para el comercio.»

¿Y a qué industrial perjudica el mendigo? ¿A qué maestro, sacerdote u obrero? A ninguno; le basta con el pan y el vino del día. El fraile, empero, perjudica a todos, incluso al mendigo más no, y es además insaciable; no solo pide para hoy, sino para mañana también; pide para vivir y para enriquecerse, y cuanto más rico más pedigrío.

Y más entrometido.  
 Y más español...  
 Esa es la costra española que no nos quitaremos sino con un baño de agua caliente civilizada.

Y esto debe de ocurrir pronto, muy pronto, porque, al decir de un colega, hablando de la nave del Estado, asegura que...

«El piloto, señor Silva, es ciego; el capitán, señor Maura, está loco. Iremos donde nos lleven, no las olas, sino los que manejan impunemente al capitán y al piloto; y el desastre del 98 se repetirá. ¡Y antes de fin de año, si Dios no lo remedia!»

Que no lo remediará.  
 ¡Como si lo viéramos!

## Pacotillas

Al ministro de Obras públicas en su viaje á Barcelona le han obsequiado muchísimo, según la prensa pregona.

De la Merced en la iglesia aquella gente tan fina

enseñó al señor ministro el plano de una vitrina.

Va á ser una obra de arte, cuyo alomhadillado hueco se destina á contener un histórico chaleco.

El que regaló á la Virgen de la Merced, don Antonio, de su gratitud á ella en perenne testimonio.

Supongo que en la inscripción, hecha en lenguaje castizo, también figurará el nombre del sas re que se lo hizo.

Conviene procurar que no queden datos oscuros, para que no tengan dudas los arqueólogos futuros!

En el mitin de costureras celebrado el otro día en Madrid un orador les aconsejó que cuando los compañeros las echaran piropos, los denunciaran para que fueran reprendidos ó castigados.

«Hombre, por Dios, eso ya es salirse del tiesto!»

No habría una costurera que al oírlo no dijera sin metáforas ni tropos; —Este tío es un sósfera que no sabe echar piropos!

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81. Calle de SAN JUAN, 81. -BADAJOS.

## Montijo y su Ayuntamiento

Pre-sidiendo el Alcalde una sesión, dijo muy bajito y como entre dientes: «El administrador de consumos me ha dicho que necesita una persona para que haga el aforo de las tabonas y lleve la cuenta de los depósitos; de modo, que á ver, ¿qué les parece á Vds? Todos se quedaron como mosquitas muertas, pareciendo sorprendidos y contrariados por la exigencia, hasta que el Sr. Prieto rompiendo el silencio, se opuso resueltamente á lo que significaba la creación de una nueva plaza con carácter permanente, cosa que no se le había ocurrido á ningún Ayuntamiento en más de 25 años que se tienen los consumos por administración; dijo que estos trabajos los habían desempeñado siempre los cabos de celadores, como le había sucedido á él, sobrándole tiempo para cumplir todas sus obligaciones. Manifestó que en todas las dependencias del municipio había personal de sobra, solo que se trabajaba poco tiempo y la mayoría no servía para nada ni reunía condiciones; aludiendo al oficial de secretaría y más directamente á los vigilantes de resguardo, que era preciso llevarlos y traerlos á sus puestos, por viejos é inútiles, constituyendo un verdadero cuerpo de inválidos.

El alcalde hizo una débil defensa del oficial, diciendo que *ayuda de tante*, y el Sr. Durán le objetó al Sr. Prieto, que debiera conertar los cargos de los celadores, especificando quiénes estaban imposibilitados.

Nueva pausa en los ediles; ninguno despegó la boca, por aquello de que en boca cerrada no entran moscas, y al buen callar llaman Sancho. Los que estábamos presente no vimos que hubiera votación, ni se explicara con claridad quienes estaban conforme y quienes no, ni se dijo quién había de ser el agraciado, ni qué sueldo había de percibir. Sin embargo, la plaza se creó y existe. Lo que se vió claro fué que á los fusionistas no les pareció excelente la pre-entención del administrador, pues ninguno la defendió, mostrando el mayor desden.

En otra ocasión, el socialista Prieto, denunció la morriña en una manada de cerdos dentro de la localidad. Compeitado por el Alcalde para que dijese el nombre del dueño, manifestó que del concejal Sr. Capote. (Silencio general). Este, que estaba presente, contestó que no los había retirado del pueblo por impedirse las riveras que venían muy crecidas. (Más silencio). Prieto replicó que podían quedarse los cochinos y marcharse los vecinos al carro de San Gregorio. (Pausa). Capote contrareplicó que se citase á la Junta de Sanidad. (Mas pausa). El concejo así lo acuerda por unanimidad, y esta es la santa hora que no sabemos qué resolvió la sanitaria Junta; añejándose y olvidándose como otros muchos asuntos, por no haber homólogos.

Particularmente supimos que fueron citados por los alguaciles de orden del Sr. Aca de y que al manifestarle la primera autoridad que el objeto del aviso era para que diagnosticasen y pronosticasen en una manada de guarros, los discípulos de Letamendi y Carracido se miraron con pismo, sorpresa y espanto, no sabiendo que pensar, si á los ediles se les había vuelto el juicio ó se habían convertido en los hombres más chuscos y chirigoteros de la tierra. El inspector, Sr. Guzman, que según cuentan, cuando llega la ocasión no tiene pelos en la lengua, dijo: Buena gana que tienen de li marnos para esto, pues el ayuntamiento tiene cestrado concieros con los graneros para que introduzcan las reses que se les mueran, sin que nunca se me haga saber, para inspeccionarlas.

Los modestos discípulos de aquellos sabios preclaros, se confunden y aturden, y dando media vuelta, salen á la calle, bendiciéndose, siguiéndose y santiguándose.

Ce-brándose una vez Consistorio, dijo el señor secretario: «Hace tiempo, señores, no sé si cosa de uno ó dos años, resolvió el Ayuntamiento subvencionar con 60 pesetas á Santiago Menayo para que lleve y traiga en su coche al campo. Es preciso ver si se acuerda el pago.»

Este asunto se discutió con toda minuciosidad y amplitud en el cabildo siguiente votando en contra la minoría socialista. Pero ninguno de los regidores trató la cuestión á fondo y con el interés que merecía, andándose por las ramas sin herir la dificultad.

Resulta que en Montijo, pueblo de 8.000 habitantes y con un ámbito muy extenso, se hallan refundidas las oficinas de Correos y Telégrafos, lo que por sí solo constituye un inconveniente; no siendo esto lo peor, sino que tenemos un cartero que cobra las perras por las que reparte, un peatón con su sueldo respectivo y un ordenanza de momo para los telegramas.—Y te quejas! —exclamarán los de Guareña con envidia.—Que tú boca sea la de un ángel—dirán los montijanos. Si, porque estos tres cargos que específico, están compendiados, refundi-

dos y sintetizados en una sola y única persona, constituyendo una cosa así como trínica, trípartita ó trinidad, misterio inescrutabile declarado dogma por el Concilio de Nicea.

Veamos como se realiza el servicio. D. Alonso Gragera, que es el que representa las tres dignidades, empuja el oficio, recoge la correspondencia por la mañana á las ocho y media, se va á la estación que dista del pueblo un kilómetro y no le volvemos á ver el polvo lo menos hasta las doce y media que sale á reparar. Total cuatro horas que invierte esperando al ascendente que va para Madrid, al descendente que se dirige á Badajoz y en hacer el apartado del correo de Montijo, Puebla de la Calzada y Lotón. Si durante ese tiempo se recibe un telegrama, se queda en la oficina descansando hasta que Alonso sale á distribuir las misivas, so pena que la extrema- da atención y cortesia del digno oficial D. Antonio Miguel Soto no lo leve personalmente á su destino. Si hay que escribir á Badajoz, precisa depositar la carta en la estafeta con tres horas de antelación. Y lo mismo ocurre con pequeña variación por las tardes; no bastando la actividad, celo y buenos deseos de los señores oficial y cartero, para impedir que el servicio resulte irregular, deficiente y retrasado.

Pues bien: ¿saben ustedes cual era el único y exclusivo argumento que se aducía para defender la subvención? El de que recorriendo en coche el kilómetro, di- tr buye la correspondencia más pronto, quedando el público más contento.

¡Y! Muchas y buenas cosas le he oído á Gateón pero no como las que sueltan mis amigos del concejo.

A nadie se le ocurrió preguntar si constaba alguna partida para la subvención en el presupuesto de gastos, (creo que no), y si como era natural, había sido aprobada por la Junta municipal. Aparte de que es preciso aver guar hasta qué punto están facultados los ediles para disponer de los fondos que administran, siquiera sean cantidades tan nimias como la que nos ocupa, maxime cuando la ley no deja de poner trabas á los deseos de algunas corporaciones, al conceder pensiones individuales á los empleados, sus viudas ó huérfanos, en recompensa de los muchos y buenos servicios prestados á la municipalidad.

Montijo paga 3 000 reales por el alquiler e la casa que sirve de cuartel al cuerpo benamérito, sostiene muchos guardas rurales, muchos municipales, muchos celadores del resguardo; las dependencias del ayuntamiento con más personal que otras veces. En todo se ve el fausto, la ostentación; á rezar que se desea hacer alar e de riqueza, cuando no tenemos para que un ci go nos cante tres cosas. Se derrocha en lo que pudiera no ser de absoluta necesidad, y nos mostramos tacaños en lo que es de gran importancia y sumo interés, como acontece con el servicio de correos y telégrafos; desempeñando una sola persona tres cargos, que resulta un verdadero cargo de conciencia.

¡Son muy prácticos, muy diestros y muy experimentados los directores de mis paisanos!

25 de Junio.

PERICLES.

El «Boletín» del 1º de Julio publica: Circulares del Gobierno civil recomen- dando la busca de caballerías.



Otra de la Junta provincial de Instrucción pública, haciendo saber que en la Secretaría de la misma se encuentra el nombramiento de auxiliar propietario de la escuela pública del Montijo a favor de D. Atilano Saiz Izarza, cuyo paradero se ignora.

Otras análogas relativas a doña Clau dina Calvo Crespo, D. Joaquín Sánchez Prieto y D. Tomás Velázquez Frias, maestra de Puebla del Prior la 1.ª, auxiliar de Medellín el 2.º y auxiliar de Campañario el 3.º, se ignora el paradero de los tres.

Otra de la Administración especial de rentas estancadas, haciendo saber que la expendedoría de D. Santos Laso queda habilitada para la venta de las libranzas especiales para la prensa.

Otra de la Administración principal de correos anunciando un concurso por cinco días a contar desde hoy para la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre dicha Administración y Barcarrota, por el tiempo necesario, hasta que se subaste este servicio.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés, excepción hecha de uno del Juzgado de Instrucción de Motril, relativo a la muerte violenta de un joven como de 22 á 30 años, cuyo cadáver se encontró que en la Dehesilla Lago del Barranco de Cristo, no ha sido identificado.

Relación de fallidos.

### Sección Regional.

La guardia civil de Casas de D. Pedro, ha formulado dos denuncias; una por el daño que una yegua y dos rastras muertas pertenecientes a D. Evaristo Calderón causaron en avena de Máximo Banon y la otra por daño que causó el ganado vacuno de Francisco Pastor Muñoz y Matilde Serrano en un garbatal de don Hilario María Calderón.

Además han dado cuenta de que el vecino de dicho pueblo Manuel Agudo Fernández ha presentado dos potros cuyo dueño es desconocido.

Francisco Caballero García, vecino de Villanueva del Fresno, fué el día 29 de Junio á la dehesa del Cuarto y para entretenerse comenzó á hacer disparos con una escopeta que llevaba. Pasó por aquel sitio la Guardia civil del puesto de dicha villa y recogió la citada escopeta, por no tener el Francisco licencia para usarla.

Y así concluyó aquel entretenimiento.

El 27 de Junio, Manuel Cordero Pino, vecino de la Codosera, rió con Aniceto Arnela Jociles, causándole una herida.

El Manuel fué detenido el día 28 por la Guardia civil, poniéndolo á disposición del juez municipal.

La Guardia civil del puesto de Herrera del Duque denunció el día 29 á Agustín Rodríguez por haber introducido sin autorización ganado de cerda en la dehesa boyal.

La guardia civil del puesto de Quintana ha presentado dos denuncias, una contra un vecino de dicho pueblo, por haber introducido ganado en los rastros y otra contra Bartolomé Ruiz Diaz por un hecho análogo realizado con dos mulas.

La de Puebla del Maestro ha dado cuenta de que José García Reyes, denunció que le habían quitado cebada y avena de una finca al Valle del Coso; de las gestiones hechas resultó que los autores lo eran Vicente Muñoz Ríos, Jesús Rivero y Luciano Santo.

La del puesto de Almodralejo da cuenta de que una mula que se escapó hace algún tiempo ha sido encontrado en un cortijo del término de Zafra.

El Rectorado de Sevilla ha nombrado á D.ª Margarita Moreno y Gil, auxiliar interina de la escuela elemental de niñas de Navalvillar de Pela.

La subsecretaría de Instrucción pública ha desestimado la instancia que hizo

D. Francisco Morales Echegoyen, maestro de Guareña, á fin de que se prorrogase el plazo para tomar posesión de la escuela elemental de niñas de Egoibar.

### Crónica Local

#### Tribunales JUICIO POR JURADOS Sección 2.ª

Asesinato.—Parricidio

Procesados: Antonio Sánchez Calderón y Rosa Delgado Rodríguez, vecinos de Orellana la Sierra.

Abogados defensores: D. Luis Salcedo y D. Manuel Giménez.

Procuradores: Sres. Suarez y Serrano.

Fiscal: Sr. Mifsut.

El Tribunal de derecho lo componen los Sres. Torres (Presidente), Brujan y Pesiny.

Según el escrito de calificación de Sr. Fiscal los procesados tuvieron relaciones amorosas antes de casarse ella con Agustín Madroñero Ramirez. Después del casamiento, las reanudaron á instancias de la Rosa, celebrando entrevistas en casa de esta—no obstante las reprensiones de su madre—ó donde podían.

La procesada, al quedar viuda Antonio Sánchez, solicitó de este que matara al desgraciado Agustín.

En la madrugada del 25 de Diciembre de 1902, hora y media antes de amanecer, salió de su casa el Agustín Madroñero, llevando en su jumento una fanega de trigo, para molerlo en el molino de San Andrés, y pocas horas después, se encontró su cadáver que presentaba tres heridas causadas con arma de fuego, en el millar de Valfrío, término de Navalvillar de Pela.

Agrega el Sr. Fiscal, que poco después de salir de su casa el Agustín, en

Agrega el fiscal que poco después de salir de su casa el Agustín, en dirección al molino, la Rosa se fué á la del Antonio y le dijo la dirección que aquel llevaba, añadiendo que si el Antonio no se atrevía á ir á matar al Agustín lo haría ella; decidiéndose entonces Antonio á coger una escopeta de dos cañones y proveerse de cartuchos, yendo en busca del interfecto. Al darle alcance le disparó un tiro; echó á correr el Agustín en dirección á un chozo que había allí cerca habitado por un porquero y le hizo otro disparo, que le hizo caer en tierra. Aproximóse entonces el Antonio y le disparó un tercer tiro en la cabeza á la distancia de una vara.

El defensor de Antonio Sánchez consignó en su escrito de conclusiones provisionales, que con relación al mismo el hecho constituye el delito de homicidio.

El de la Rosa niega la participación que se la atribuye en el hecho de autos.

Leídos los escritos de calificación, se procedió al examen del Antonio. En su declaración, que duró más de una hora, dijo que el interfecto fué á desafiarse y manifestó que se iba al molino; y que entonces él Antonio—cogió la escopeta y fué en busca del Agustín, quien le agredió con piedras, por lo cual para defender su persona, tuvo que hacer uso de la escopeta.

Niega las relaciones ilícitas con Rosa. Se suspendió el juicio cerca de las dos de la tarde, para continuarlo á las seis.

Reanudada á las 6 y media se procedió al examen de la Rosa, que niega su participación en el crimen, así como lo de las relaciones ilícitas por el Antonio. Después fueron examinados algunos testigos. Sus declaraciones no tienen importancia.

Uno de ellos dijo haber oído tres disparos. Se suspendió nuevamente el juicio para proseguirlo hoy.

Falta examinar algunos testigos; luego que éstos declaren y se practique la prueba documental, hará uso de la palabra el Fiscal y los abogados defensores.

Catarro de los niños, coqueluche y ted, clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco. 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

### Concurso.

El lunes 4 del corriente, á las once de la mañana, se verificará en la Alcaldía un concurso entre los sastres de esta ciudad, para la confección de 24 uniformes destinados á los guardias municipales, con sujeción al dibujo que se halla de manifiesto en dicha Alcaldía.

Se evita la vejez prematura usando el *Antiséptico al Peiróleo Sansón*.

### Las corridas de Agosto.

Según el *N.º 200 Diario*, que tiene motivos para estar bien informado, en la próxima feria habrá tres corridas de toros que se verificarán en los días 14, 15 y 16.

Día 14.—Se lidiarán 6 toros de la ganadería del marqués del Saltillo. Espadas, Montes y «Gallito».

Día 15.—Seis toros de Colmenar. Espadas, Montes, «Gallito» y «Lagartijillo chico».

Día 16.—Seis toros de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, antes de Halcón. Espadas, Montes y «Lagartijillo chico».

Aconsejamos á los jefes de los partidos políticos hagan la estadística de sus aliados para saber cuantos no saben leer ni escribir; ahora la están haciendo del café terrefacto de «La Estrella».

Se vende, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

En el Parque de Castellar se desbocaron ayer los caballos de un coche.

El conductor llamado José María, fué despedido del pescante, pero afortunadamente resultó ileso.

Cayetano Risco que sufrió un ataque en el día de ayer, se causó una herida en la mejilla derecha y otra en la nariz.

Fuó conducido al Hospital civil por los agentes de vigilancia que estaban de servicio en la puerta de Palmas.

Ayer por la mañana produjeron un gran escándalo en la plaza Alta, Carmen Cecilia y su hijo José Ortiz; éste que fué insultado por aquélla, levantó la mano para agredir á su madre, y la guardia municipal lo condujo á la prevención.

Ayer se celebró la subasta para el derribo de las obras del Instituto.

Fueron adjudicadas provisionalmente á D. José Velázquez Martínez, por 8 999 pesetas 99 céntimos.

El tipo para la subasta era la cantidad de 13.705,28 pesetas; de suerte que el Sr. Velázquez hizo en su proposición una rebaja de 7.705,29 pesetas.

Ha sido denunciado Antonio Vaca por escandalizar en la vía pública.

Nuestro particular amigo D. Braulio Pizaro, delegado de la Diputación en los establecimientos benéficos, nos envía los siguientes estados:

#### Establecimientos provinciales de beneficencia.

*Estado del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastián de esta ciudad, en todo el mes anterior.*

Existencia en fin de Mayo: Hombres, 97; Mujeres, 71.—Total, 168.

Ingresados en Junio: Hombres, 129; Mujeres, 64.—Total, 193.

Curados: Hombres, 124; Mujeres, 62.—Total, 186.

Muertos: Hombres, 9; Mujeres, 4.—Total, 13.

Existencia en fin de Mayo: Hombres, 93; Mujeres, 69.—Total, 162. Badajoz 1.º de Junio de 1904.

#### Casa de Expósitos

*Movimiento de acogidos durante el mes de la fecha.*

Existencia en fin de Mayo: Varones, 253; Hembras, 144. En junio, 397.

Aitas: Varones, 33; Hembras, 9. En junio, 42.

Total: Varones, 283; Hembras, 153. Total general, 439.

Bajas: Varones, 58; Hembras, 6. En junio, 64.

Existencia en fin de Junio: Varones, 228; Hembras, 147. Total, 375.

Badajoz 30 de Junio de 1904.

Entre los infinitos artículos que nuestro amigo D. Antonio Arqueros acaba de recibir para su librería, se cuentan **10.000 postales** verdad, de lo mejor y más nuevo que salió de manos de artistas.

Postales al platino á 20 céntimos negras y 25 color.

Pipas higiénicas, para cigarrillo y puro, invención del Dr. Koch.

Riquísimas escribanías, modelos no vistos.

Objetos de escritorio de formas caprichosas.

1.000 tarjetas de felicitación, todas de formas nuevas y elegantes.

Las últimas novedades en libros.

En la madrugada de hoy se inició un pequeño incendio en el establecimiento de D. Justo Gardía, siendo sofocado á los pocos momentos.

Las pérdidas ocasionadas han sido de escasa importancia.

Dicha casa que está asegurada en la Compañía inglesa «La Palatine», es propiedad de D. Gerónimo Rodríguez.



### Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL  
Badajoz

## Servicio telegráfico

### Cámara alta

Madrid 2 (3'30)

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se aprobaron definitivamente el proyecto de ley relativo á los alcoholes y de los caminos vecinales.

### Cámara popular.

Madrid 2 (3'35)

Ayer fueron aprobados por el Congreso el proyecto de ley concerniente á las reformas de ministerio de la Guerra.

Hoy pasará dicho proyecto al Senado.

### Lo que se dice.

Madrid 2 (3'40)

Asegúrase en los círculos políticos que tan pronto como el Senado apruebe las reformas del ministerio de la Guerra, se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

### Sublevación contra los yanquis

Madrid 2 (3'45)

Telegrafían de Manila diciendo que los morcos de Mindanao se sublevaron contra los yanquis.

Estos fueron derrotados sufriendo numerosas bajas.

### La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 2 (3'45)

Las tribus se niegan á reconocer al Gobierno de los Estados Unidos.

Según los despachos recibidos del Extremo Oriente, los rusos derrotaron á los japoneses en los desfiladeros del Dalin. Pero en cambio los japoneses obligaron á los rusos de Guinza, causando numerosas bajas.

### Noticia no confirmada.

Madrid 2 (3'50)

No se confirma la noticia que telegrafió ayer, relativa á Puerto Arturo.

Se cree generalmente que los correspondientes ex ranjeros se referían á unas trincheras ocupadas por los japoneses y que se hallan situadas á algunos kilómetros de aquella plaza.

### ¿En qué quedamos?

Dícese ahora que los rusos no perdieron en Puerto Arturo los barcos de guerra á que se aludía en los despachos de hace 4 ó 5 días.



# LA MAQUINARIA MODERNA

## NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuenarral, n.º 141, Madrid

### Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, de la casa «D. M. Osborne y Comp.ª»  
 Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth»  
 Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Buston Proctor & Co. Ltd.»  
 Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.  
 Representante en Badajoz: **D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Trinidad, 11.**

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
 La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
 La enseñanza está encomendada á profesorado titulado, y con larga práctica en la enseñanza.  
 Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
 Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acea.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1903 y 3 de febrero de 1903.

Matriculas de honor		
Clase	Número de alumnos	Notas por que aprobados
Sobresalientes	31	16
Notables	44	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3
	200	100

Los aprobados en general representen el 97 por 100 de los exámenes oficiales.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que son más provechosas y radicalmente curan las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número de la Gaceta de Sanidad y Boletín de Sanidad por los Reales Asentamientos de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de la medicina las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas las similares.—Frasco frasco.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## Perfumeria y Pasamaneria

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
 Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines  
 Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombreros y bastones.  
 Visitar esta casa antes que ninguna otra.

# EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

## Taller de Tapicería

DE

### Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgadura para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos son prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

### SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm. 40. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

## GRAN HOTEL

DE

### ELOY BECEDA

Frete al establecimiento Baleario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

### Patatas

manchegas de 1.ª á 2 20 pesetas arroba y á 20 centimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

## Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador Camisería Escribano procedente de la de Madrid ó sea el que tenía el señor Terralbo.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en sedahilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

**Antonio Doncel.**

## Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

### Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas

Rajas centrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL FORMAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES.

DE

### Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.



## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarteros, alfajas, costeros, pines y viguerías para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carril.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar patatas, jehones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para esteros y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



## GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshaerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles el color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Se tienen listos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 20

ALMACEN Y TALLER DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO F. JO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleries, jardinería, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

### IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La dentici a infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Pregunrar a las madres. Caja tres pesetas.

### CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se remiten usando las *Pil or s Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebelde, 6 pesetas. Bedignas, 3. Se remiten per correo.

Nuestras cajas todas son metálicas llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desear las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por egíptimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores: Cazada de Orapesa.-(Toledo)

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes conceptos de la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Añas Hen'ano, 18, Badajoz. — Subinspector: B. Miguel Pizantel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Calixto Gujano, D. Francisco Lledó, B. Don'to Guello y D. Julio Hernández.